

Puerto Quito, 09 de mayo del 2018.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A."
Ciudad. -

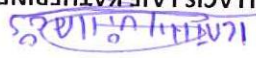
De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE con cédula de Ciudadanía número 080160307-7, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 28 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo UNA accion a favor de la Cesionaria Señora VILLACIS LAJE KATHERINE ELIZABETH con cédula ciudadanía 172625787-4.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CEDENTE


SRA. VILLACIS LAJE KATHERINE ELIZABETH
C.C. 172625787-4.
CESIONARIA


SRA. ACOSTA ORANDO DOLORES YOLANDA
C.C. 080200808-6
CONYUGE DEL CEDENTE
